

RESOLUCIÓN N° 600 /2021

AUTORIZA CAMBIO DE GIRO EN PERMISO QUE INDICA.

RECOLETA,

15 MAR. 2021

VISTOS:

1. Formulario de Inscripción en Registro Declaración Jurada y Declaración de inicio de Actividades N° 33789, de fecha 05 de Febrero de 2021, timbrado ante el servicio de impuestos internos;
2. Presentación del interesado N° 33880, de fecha 01 de Marzo de 2021;
3. Informe del Departamento de Inspección General, de fecha 02 de Marzo de 2021;
4. Resolución N° 528, de fecha 03 de Marzo del 2021, que Destina al Sr. Jean Pierre Chiffelle Soto como Director Suplente de la Dirección de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 420, de fecha 08 de marzo de 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1º CAMBIO de giro del permiso enrolado con el N° **2-752816**, a nombre de **YOGUES ZARSURI CALLE**, Rut **22.651.870-3**, con domicilio comercial en **SANTOS DUMONT N° 580**, Rol **968-0055**, el cual deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro: **VENTA DE ARTÍCULOS DE ASEO, FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.**

2º DÉJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3º DÉJASE expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4º. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



LISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/JPCHS/KMM/jam
11/03/2021



JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE